



**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
LA MESA CUNDINAMARCA**

La Mesa, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Proceso	Sucesión.
Causante	Tomas Ruiz Pinzón.
Radicación	253864003001 2017 – 00391 – 00

Revisadas las actuaciones desarrolladas dentro del presente proceso, encuentra el Despacho que el apoderado de la actora, designado como partidador dentro del presente asunto, a la fecha no ha presentado el trabajo que le fuere ordenado en audiencia de fecha 24 de enero de 2018 (fol. 73), por lo tanto, so pena de hacerse acreedor a las sanciones procesales correspondientes, se le requiere para que proceda a cumplir su labor, otorgándole para tal efecto un término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE.

JOSÉ DE LA CRUZ COLMENARES AMADOR
Juez

Firmado Por:

JOSE DE LA CRUZ COLMENARES AMADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE LA MESA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

144879bded9721cb175649298c158aefc2a03c10f3ee19205a3059dd7429127c

Documento generado en 28/09/2020 12:42:13 p.m.